

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 05-2025-IMPLAN-LP-BD, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNA BASE DE DATOS "BIG DATA DE MOVILIDAD" RESPECTO DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN EL LAPSO DE SEIS MESES, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTICULOS 57, 58, 59, 60, Y 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, NUMERAL 5 DE LOS LINEAMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL APARTADO 2, DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE REGULAN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con seis minutos del día diesiséis de junio de dos mil veinticinco, día y hora señalado en la convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, misma que fue publicada el día treinta y uno de mayo del año dos mil veinticinco, en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, y por último en la Gaceta Municipal el día dos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordenan los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 57, 58, 59 del Reglamento de la Ley, denominada acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica de la Licitación Pública Presencial número 05-2025-IMPLAN-LP-BD, reunidos en la sala de juntas del Instituto convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua. Estando presentes el C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, en su carácter de Coordinador Administrativo Interino, actuando en este acto como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ante la ausencia de su titular, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón; el Lic. Rául Antonio Sifuentes Torres, en su carácter de Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico; la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, en su carácter de Directora y Vocal del Comité; la Mtra. Bertha Elena Miranda Salomon en su carácter de Subdirectora Técnica y Vocal del Comité; la Lic. Karla Irene Rosales Estrada, en su carácter de Coordinadora del Departamento de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité; la Mtra. Rocio Guadalupe Martínez Bibiano, en su calidad de Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica (IT), como área requirente y asistente técnica del Comité; encontrándose presente, además, la Lic. Ana Mileyme Reyes Nuñez por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua, 

### Lista de Asistencia.

De la misma manera, se hace constar que en este acto No comparece ninguna persona física o moral al presente procedimiento.

7

N



INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Conmutador 072 Ext. 5712 Teléfono 614 200 48 20 www.implanchihuahua.org



Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN).

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ÁRREDONDO

Coordinador Administrativo Interino, actuando como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del instituto, ante la ausencia de la titular de la presidencia del comité, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón, por encontrarse en estos momentos con una incapacidad médica que le impide ejercer sus funciones.

MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN

Directora y Vocal del Comité

LIC. RAÚL ANTONIO SIFUENTES TORRES

Jefe del Departamento Jurídico y Secretario del Comité

MTRA. BERTHA ELENA MIRANDA SALOMÓN

Subdirectora Técnica y Vocal del Comité

INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México Conmutador 072 Ext. 5712 Teléfono 614 200 48 20 www.implanchihuahua.org



## LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA

Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Arghivos y Vocal del Comité

Por el área requirente

MTRA. ROCIO GUADALUPE MARTÍNE

Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica y titular del área requirente

Por la Titular de Sindicatura

LIC. ANA MILEYME REYES NUÑEZ

En representación de la Mtra. Olivia Franco Barragan, Síndica Municipal

La presente hoja y firmas, forman parte del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Tecnica y Económica relativa a la Licitación Pública Presencial Número 05-2025-IMPLAN-LP-BD, correspondiente al día 16 de junio del año 2025.

				1/	
			/ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	, .	
		1. 11 11	h		
					, s
et g					
	, /			*	
					*
· /		(e)			
			121 21		
- Z	*	*			

# Dan prisión preventiva a empleados de clínica

### FEDERICO MARTÍNEZ

Este mediodía se llevó a cabo la audiencia de imputación en contra de Eduardo V. C. y Felipe Alejandro H. A., por el delito de homicidio calificado, práctica indebida del servicio médico y usurpación de profesión en contra de una mujer que en el 2024 acudió a una cirugía estética y

un mes después, fue localizada sin vida en botes de basura.

Bajo la causa penal 1469/25, a ambos imputados se les presentó por parte del MP toda la evidencia necesaria, por lo que un juez del Distrito Judicial Bravos, con sede en Ciudad Juárez, les impuso la medida cautelar de prisión preventiva por el término de 12 meses.

Al apegarse a la duplicidad del término y negarse a declarar, se fijaron las once horas del tres de junio para la audiencia en la que se resolverá la situación jurídica de los imputados, por lo que fueron trasladados al Centro de Reinserción Social Número Tres, en Ciudad Juárez.

Durante la audiencia, se dio a conocer que ambos serían presuntos partícipes en el homicidio calificado de Lidia K. H., por lo cual se les giró la orden de aprehensión estuvieron presentes cuando la víctima falleció en durante cirugía.

Tanto Eduardo como Felipe Alejandro, habrían sido presuntos partícipes en tirar el cuerpo de la víctima y de deshacerse del automotor de la misma, lejos de la clínica don-

de fue el procedimiento, ubicada en la colonia Margaritas, en un negocio denominado "Juvenex Med-Spa", el siete de agosto del 2024.

El cuerpo de Lidia, el cual estaba mutilado y dentro de dos tambos de 200 litros de capacidad cada uno, fue localizado en septiembre del 2024, en distintos puntos del poniente de la ciudad. Pese a que los familiares interpusieron el reporte de ausencia, el hallazgo se dio un mes después.

### INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

### CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 03-2025-IMPLAN-LP-AWS

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a 28 de mayo de 2025, el Comité de Adquisciones, Arrendamientos y Servicios del INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, en cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 134 de la Constitución Profesio de los Planeacións de Compositiones, a compositione de la Constitución Profesio de los profesios de la Constitución Profesio de la Constitución Profesio de la Constitución Profesio de Constitución Profesio de la Constitución Profesio de Constituci Regiamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Esta 1. EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE.

INSTITUTO DE PLANEACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA 2. LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. 2.1. Adquisición mediante contrata abiente. uisición mediante contrato abierto y arrendamiento mensual por la duración de un año o hasta donde se agote la suficiencia presupuesta ene destinado para la renta de la plataforma Amazon Web Services (AWS), sin opción a compra, conforme a lo siguiente:

MONTOS A REQUERIR		REQUERIR	DESCRIPCIÓN
PARTIDA	MÍNIMO	MÁXIMO	DESCRIPCION
ÚNICA	\$136,000,00	\$340,000.00	Arrendomiento mensual por la duración de un año o hasta donds se agote la suficiencia presupuestal que se tiene destinado para la rente de la sidataforma Anazon Wish Services (AWS), sin opción a compra

Se hace del conocimiento a los licitantes que las especificaciones completas se presentarán en las bases de la presente licitación.

3. DE LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
El presente proceso de licitación se llevará bajo los términos del artículo 51, fracción I. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihulanto, de manera presencial, por lo que los licitantes exclusivamente pódrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.

4. EL LUGAR, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN OBTENER LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LUGAR	FECHA	HORA
Físico: En la Coordinación Administrativo del Instituto de Pianección Integral del Municipio de Chihuadrua, ubicado en Carle Victoria # 14, Saxta piso, Col. Centro de la Ciudad de Chihuadrua, de Junes a viernos.  Electrónico: en el portal de internel del convocante implanetifivadhuadrua, arg	Del 31 de mayo al 16 de junio, ambos mesos de la anualidad 2025,	A partir de las 8:30 horas hasta las 15:30 horas, en las oficinas del Instituto, si se nacestran en archivo electrónico, o cualquier hora y día, dentro del portal de internet del convocante.

Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, mismas que se entregarán gratuitamente a las personas físicas y morales interesadas EN PANUSIPET S. EL LUGAR, FECHAS Y HORAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPINSENTAS

LUGAR, FECHAS Y HORAS DE LAS JUNTAS DE	LUGAR; FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y
ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS
En la sala de juntas del instituto de Planeación integral del Municipio de Chihuohua, ubicado en Calle Victoria # 14. Sexto plso, Col. Centro de la Ciudad de Chihuahua, a los 13:00 horas, del día 06 de junio de 2025.	En la sala de juntas del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuohua ubicado en Calle Victoria #14, Sexto pito, Col. Centro de la Ciudad Chihuahua, a los 12:00 horas, del día 17 de junio de 2025.

6. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTANSE LAS PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS.

Unicamente en deligione againd a pedian prosenta decumento a cocamido para participar las propuestas técnicas se presentarán en el idioma españa de pedian prosenta decumento a cocamido para participar las propuestas técnicas se presentarán en el idioma españa en la casa de que alguin decumento destal se presente en ento sidioma, debe de contener la apostilla y su traducción al español.

7. LOS REQUISTOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERAN DE PRESENTAR.

7. REQUISTOS GENERALES

7.1. REQUISITOS GENERALES:
7.1.1 Original o copia certificada y copia simple de la constancia da situación fiscal emitida por el SAT (RFC), con fecha de emisión, no mayor a 30 (reienta) dias naturales pravios a la publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta Municipal del Municipio de Chihuahua.
7.1.1.4. Cueste de la Opinión positive a de minimiento de del gasciones fiscales 32-10, emitida por el SAT con una ferio de de minimiento de la Central de la Central de de misión no mayor a 30 días 7.1.1.4. Certificado de registra origente o la Constancia que acuedite que se del nicio al engistro del pador de proveedores del Municipio de Chihuahua, con la boleta de pago y presentalos en original o copia certificado y copia fotostática del citado certificado, correspondiente al año 2005.

2025.
7.1.4. Manifestación escrita, la cual deberá de contener la declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7.1.5. Proporcionar datos de contracto: Nombre, demección, teléfondos ly correo electrición con a desarrendamiento y contratación de 1.7.1.5. Proporcionar datos de contracto: Nombre, demección, teléfondos ly correo electrición con a desarrendamiento.
7.2. REQUISITOS PARA LAS PERSONAS MORALES. Original o copia certificada y copia fotostática del acta constitutiva inscritas en el Registro Pública de la Poresidación confederación es si las habas de la comitación de la comitación de la comitación de la confederación de la confederación de la comitación de la comitación de la comitación de la confederación de la confederac

7.4. REQUISTOS PARA LAS PERSONAS PER CASA DE PROPERTO DE DESCRIPCIONES DE PROPERTO DE PROP

consecutivamente, y firmadas y selladas todas las hojas por el licitante.

9. PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS.

Por la presente adquisición de arrendamiente sin a concepto de la licitante.

Sobsetive and the state of the

AVISO: Se hace del conocimiento al público en lo general que la presente convocatoria se publicará en la Gaceta Municipal el dia 02 de junio de 2025.

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO.

Coordinador Administrativo interino ante la ausencia de la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón por cuestiones de incapacidad médica, actuando es carácter de Presidente del Comité en terminos de lo previsto en el lincto a) del paraño quinto del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones.

Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chituahaa, en relación con lo referido en el Punto 23. Facción Ildel A Rueredo de H. Ayuntamiento de Chituahaa desarbegode en la Sesiento Godinaria 20/2024 de fecha 13 de no enviembre del ano 2026.



### INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

### CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 05-2025-IMPLAN-LP-BD

En la ciudad de Chihuahua, Chinuhuana, a 28 de mayo de 2025, el Comitié de Adquisiciones, Armedamientos y Servicios del INSTITUTO DE PLANEACION INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHINUAHUA, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Medicianos, tiene a bien convocar a todas las personas fisicas o monales que tengan interies en participar el inticación pública presendal No. 05-2023-IMPLAN-LP-BD, relativo a la adquisición de una Base de Datos "Big Data" de Movilléda, por el período de este imases; convocando a la fisicación pública en las cinizas que entreceden con fundamiento en los artículos 40,475 i facción 1,53,455,569, demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, via particulos 47 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua,

EL NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL ENTE PÚBLICO CONVOCANTE.
 INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
 LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.
 2.1. Adquirición de una Basa de Datos "flig Data" de Movilidad, respecto de la información generada en el lapso de seis meses, conforme

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
ÚNICA	Adquisición de una Base de Datos "Big Dato" de Movilidad, respecto de la información generada en el lapso d seis meses

Se hace del conacimiento a los licitantes que las especificaciones completas se presentarán en las bases de la presente licitoción. 3. DE LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

3. DE LA MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION. El presente proceso de licitación se lievará bajo los tráminos del artículo 51, fracción I. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chiluachua, de manera presencial, por lo que los ficitantes exclusivamente podrán presentar propuestas en forma documental y por escrito en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas. 4. EL LUGAR, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN OBTENRE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LUGAR	FECHA	HORA
Fisico: En le Coordinación Administrativa del instituto de Planeación Integrad del Municipio de Chilhuahua, ublicado en Colle Victaria y 14 Sexto piás, Col. Centro de la Ciudad de Chilhuahua, de lumas a viennes de la portat de Integrado de la Ciudad de Chilhuahua, de lumas a viennes de la portat de Integrado de la convecante implanchituahua, era	Dol 31 de mayo al 15 de junio, asribos meses de la anualidad 2025.	A partir de las 8:30 haras hasta las 15:30 haras en las oficinas del Instituto. Si se necesitan en archivo electrónico, a cualquier hara y dio, dentro del portal de Internet del convocante.

INTERESADAS EN DATTICIPAT. S. EL LUGAR, FÉCHAS Y HORAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LUGAR, FECHAS Y HORAS DE LAS JUNTAS DE	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y
ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS
En la sala de juntas del instituto de Pianeación Integral del Municipio do Chihuahua, ubicado en Calla Victoria # 14, Sexto piño. Col. Centra de la Citudad de Chihuahua, a las 14:30 horas, del día 05 de junio de 2025.	En la sala de junios del Instituto de Pianeación Integral del Municipio de Chinuahua ubicado en Calle Vitoria #14, Sexto pixo, Col. Centro de la Ciudad Chihuahua, a las 12:00 horas, del día 16 de junio de 2025.

6. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPUESTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS. Unicamente en el izloma aspañol se podrán presentar documentos necesarios para participar, las propuestas técnicas se presentarán políticos de que algún decumento desta de presente en potr diciona, debe de contener la apostilla y su traducción al español. 7. LOS REQUISITOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN DE PRESENTAR.

7.1. REQUISITOS GENERALES:

7.1.1 Original o copia certificada y copia simple de la constancia de situación fiscal emitida por el SAT (RFC), con fecha de emitión, no mayor a 30 (treinta) diss naturales previos a la publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta Municipal del Municipio de Chihuahua.

7.1.2. Acus de la Opiniaño positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales 32-10, emitido por el SAT con una fecha de emisión no mayor a 30 dis naturales anteriores a la fecha de la apertura de propuestas.

7.1.3. Certificado de registro vigente o la constancia que acrudire que se dio inicio al registro del padrón de proveedores del Municipio de Chihuahua, con la boleta de pago y presentarlos en original o copia certificada y copia fotostática del citado certificado, correspondiente al año 2025.

2025.
7.1.4. Manifestación escrita, la cual deberá de contener la declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del articulo 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chilhuahua.
7.1.5. Properciona datos de contacto Nombro, diescero, telefonoló, y correo describion adros de contacto Nombro, diescero, telefonoló, y correo describion 7.7.1.6. reportiona datos de contacto Nombro, diescero, telefonoló, y correo describion 7.7.1.6. reportiona datos de contacto Nombro, diescero, telefonoló, y correo describion 7.7.1.6. reportiona datos de contacto. Nombro, diescero, telefonoló, y correo describion da disconsidar de la contacto nombro de la contacto del contacto de la contacto del contacto de la conta

Público de la Propiedad y modificaciones si las hay:

7.3. REQUISTOS PARIA LA PERSONAS FÍSICAS La identificación oficial con nombre en original o copia certificada de la persona quien funja
como representante legal, así como una copia de la identificación oficial con nombre en original o copia certificada de la persona quien funja
como representante legal, así como una copia de la identificación oficial del interesado en participa;

8. BASTARA QUE LAS PERSONAS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO ES EL ACTO DO PERSENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL
QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE
POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONACUITAD JURIDICA.

Todos los documentos que se presenten eleberán estas en el cuelan y enumerados como de describen en las labases, además, deben de estar foliados
conocultivamentes, firmadas y seladads todas las hojes por al listante.

3. PORCENTAR SA O FORGRAR POR CONCETO DO A ANTICAPOS.

Por la presente adquisición se otorgará el 49% (cuarenta y nuevo por ciento) de anticipo, en los términos que se pacten en el contrato final, en apego a la Ley de Adquisiciones. Arendamientos y Contratoción de Servicios del Estado de Chihuahua.

10. EL LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DEL PAGO:

10. EL Il Citatta de une resulte avancia de la chiada de la contratoción de servicios del Estado de Chihuahua.

10. EL LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DEL PAGO:
10.1. El licitante que resutie ganador deberá de realizar la entrega y/o el acceso de los bienes virtuales solicitados en arrendamiento en la Calle victoria el 14. Sexto piso. Colonia Centro de la Ciudad de Chivuahua.
10.2. El plazo para la entrega de los bienes virtuales solicitados no deberá ser mayor a 8 semanas, periodo que empezará a contar una vez firmad

el contrato respectivo.

10.3. Se entregad un 45% (cuarenta y nueve por ciento) del valor total como anticipo, dicho numerario deberá de entregarse en un lapso de 20 dias hábiles, contados a partir de la presentación y recepción del documento fiscal correspondiente, previo a la entrega del anticipo se deberá de otorgar la giantida de anticipo, nedianne cualquiera de las garantes sensibadas en el articulo 90 del flegialmento de la toy de Adquisiciones, Arnendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chivalhas. El restamte 51% (cincuenta y un por ciento) restamte, cuardos e hejos entrega adquisición contratada.

Arnendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chivalhas. El restamte 51% (cincuenta y un por ciento) restamte, cuardos e hejos entregas adquisicións contratada.

adquisición contratada.

Para que se logre lo anterior, se deberá de expedir la factura que detalle la totalidad de los conceptos descritos, mismos que se encuentran serialados en el anexo 5 de las bases de la Licitación Pública.

10-14. La adjudicación de la presente licitación es por partida única; por lo tanto, resultará solamente un proveedor adjudicado.

Lo no perciso que la presente convocatoria se resolverá en términos de lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estando de Chibushalva y su reglamento, por el Comité del Instituto convocatoria.

AVISO:

Se hace del conocimiento al público en lo general que la presente convocatoria se publicará en la Gaceta Municipal el día 02 de junio de 2025.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 28 DE MAYO DE 2025.



Coordinador Administrativo Interino ante la aissencia de la Lic. Martha Veronica Lugo Alarcón por cuestión carácter de Presidente del Comité en términos de lo previsto en el indicos a) del pariardo quinto del artic. Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chiuablau, en relación con lo referido en el Piu Apruntamiento de Chiuablau de deshogado en la Sesión Ordinaria 20/2024 de ficha 13 de no.





· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	